

DIA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACION DE LA POBREZA

El 17 de octubre se celebra el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1992.

3.000 millones de personas viven hoy en el mundo con menos de dos dólares por día; 8 millones de niños mueren cada año a causa de las condiciones miserables de su existencia. Entretanto, 150 millones de niños se encuentran afectados de malnutrición y 100 millones más viven en la calle en la más absoluta indigencia. 1.200 millones no tienen acceso a agua potable; 1.000 millones carecen de vivienda; 2.000 millones de personas anémicas por falta de hierro en su dieta; 800 millones no tienen acceso básico a la salud; 2.000 millones carecen de acceso a los medicamentos.

La pobreza es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una población o de un grupo de personas, sin la capacidad y oportunidad de producirlos por sí mismos. La indigencia, por lo tanto, provoca la falta de salud, de vivienda, de ingresos, de empleo, de agricultura estable, de nutrición, de tecnología y de educación. La pobreza lleva al narcotráfico, la muerte, la prostitución, la explotación infantil, entre otras secuelas.

En esta fecha se pretende que la comunidad internacional tome conciencia del problema que padecen el terrible acoso del hambre y las enfermedades. La Organización de las Naciones Unidas tiene el objetivo de reducir a la mitad el número de pobres en el mundo para el año 2015.

El Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza es el día de la lucha contra la explotación del ser humano. Hambre, sida, analfabetismo, discriminación, desplazamientos masivos, migraciones, son caras de una misma moneda. Es la ocasión, a pesar de la crisis, para solicitar ayuda oficial para el desarrollo de los países desfavorecidos. También es propicio para pedir la perdón total de las deudas contraídas por los países pobres.

El Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza es un día en el que cada gobierno debe planificar mejor su prestación de servicios públicos.

<http://www.abcpedia.com/dia/dia-internacional-erradicacion-pobreza.htm>

Agustín de Hipona afirmaba que; "Lo que sobra a los ricos es patrimonio de los pobres"

Clemente Ferrer

clementeferrer3@gmail.com